



**TECNOLOGICO
DE MONTERREY**

**TECNOLOGICO DE MONTERREY,
CAMPUS CUERNAVACA**

TALLER PARA LA COMUNICACIÓN SOBRE EL PROGRESO



ENERO 2011

INDICE

Declaración de apoyo:.....	3
Principio 1:.....	4
Principio 2:.....	5
Principio 3:.....	5
Principio 4:.....	6
Principio 5:.....	7
Principio 6:.....	7
Principio 7:.....	8
Principio 8:.....	9
Principio 9:.....	10
Principio 10:.....	10
ACCIONES Y RESULTADOS DEL TECNOLÓGICO DE MONTERREY 2008 - 2009	11
ACCIONES Y RESULTADOS DEL TECNOLÓGICO DE MONTERREY 2009- 2010	20

Declaración de apoyo:

En junio del 2005, el Tecnológico de Monterrey, Campus Cuernavaca se incorporó como miembro del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, comprometiéndose a prestar asistencia y a desarrollar actividades y programas que respalden los diez principios del Pacto en las áreas de: derechos humanos, ética laboral y medio ambiente.

Dra. Alejandra Vilalta y Perdomo
Directora General
Tecnológico de Monterrey, Campus Cuernavaca

Principio 1: Apoyar y respetar los Derechos Humanos proclamados internacionalmente

Antecedentes y compromisos.

Los esfuerzos del Tecnológico de Monterrey están dirigidos a satisfacer las necesidades del país y de la sociedad; el Tecnológico de Monterrey trabaja en su Misión cada 10 años, de esta manera el 14 de febrero de 2005 se define la misión del Tecnológico de Monterrey hacia el 2015 a través de una amplia consulta en diferentes sectores. Dicho proceso permitió realizar un análisis del entorno para poder detectar los retos y oportunidades del país y de la institución. Ésta incluye el perfil de los alumnos, sus valores, actitudes y habilidades; el perfil de los profesores, las características de la investigación y extensión, la relación con egresados, el perfil de los consejeros, las diez estrategias a seguir para cumplir con la Misión. Por la relevancia, en el presente documento se presenta la Misión:

Es misión del Tecnológico de Monterrey formar personas íntegras, éticas, con una visión humanística y competitivas internacionalmente en su campo profesional, que al mismo tiempo sean ciudadanos comprometidos con el desarrollo económico, político, social y cultural de su comunidad y con el uso sostenible de los recursos naturales. A través de sus programas educativos y de investigación y desarrollo el Tecnológico de Monterrey forma personas y transfiere el conocimiento para:

- *Promover la competitividad internacional de las empresas, con base en el conocimiento, la innovación, el desarrollo tecnológico y el desarrollo sostenible.*
- *Desarrollar modelos de gestión de empresas para competir en una economía globalizada.*
- *Crear, implantar y transferir modelos y redes de incubadoras para contribuir a la generación de empresas.*
- *Colaborar en la profesionalización de la administración pública; y analizar y plantear políticas públicas para el desarrollo del país.*
- *Contribuir al desarrollo sostenible de la comunidad con modelos y sistemas innovadores para mejorarla en lo educativo, social, económico y político.*

Con esta misión, el Tecnológico de Monterrey y la comunidad que en torno a él se forma se comprometen a contribuir al desarrollo de la sociedad.

Problema

De acuerdo con el Diagnóstico 2006 de la ONU en México sobre Derechos Humanos, el representante en México de la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Amerigo Incalcaterra, señaló que las tres causas principales que generan violaciones a las garantías fundamentales en México son la pobreza, la discriminación y la impunidad. Incalcaterra afirma que la pobreza ha alcanzado niveles preocupantes lo cual provoca que la mayoría de los mexicanos no tengan acceso a disfrutar y ejercer sus derechos. "La pobreza limita y restringe todos los derechos de una

persona, incluidos los civiles y políticos", por lo que es preocupante que incida en derechos como un nivel de vida adecuado, a la educación de calidad, a la salud, al trabajo y a una vivienda digna. En torno a la discriminación, el representante refirió que "se traduce en desigualdades en el ejercicio de los derechos, genera asimetrías y margina y excluye a un número importante de mexicanos de diversos mecanismos públicos de toma de decisiones".

Principio 2: *No ser cómplices de abusos de los Derechos Humanos*

Antecedentes y compromisos.

El Tecnológico de Monterrey, Campus Cuernavaca desde su fundación se ha preocupado porque sus empleados, tanto dentro como fuera de la empresa, muestren respeto por los demás, tengan un trato justo en sus relaciones y un comportamiento honesto. Para la institución es de gran importancia que haya un ambiente de respeto a los derechos de las personas en general y ante todo comportamiento ético.

Problema

Las personas con discapacidad poseen los mismos derechos fundamentales que el resto de los ciudadanos. El primer artículo de la Declaración Universal de los Derechos Humanos declara: "Todos los seres humanos son libres e iguales en dignidad y derechos." En México es indispensable que las personas con discapacidad puedan disfrutar de los mismos derechos tanto civiles, políticos, sociales, económicos y culturales reconocidos por los Tratados Internacionales y por nuestra Constitución ya que a menudo las personas con discapacidad no son capaces de ejercer plenamente sus derechos fundamentales y la mayoría de las veces son excluidos socialmente. Los datos estadísticos disponibles nos muestran que las personas con discapacidad sufren niveles inaceptablemente bajos de educación y empleo. Además, un gran número de personas discapacitadas se encuentran viviendo en situaciones de pobreza extrema en comparación con los ciudadanos no discapacitados.

Principio 3: *Apoyar los principios de la libertad de asociación sindical y el derecho a la negociación colectiva*

Problema

México ratificó en 1950 el Convenio N° 87 (1948) de la OIT, sobre la libertad sindical y la protección del derecho de sindicación. No ha ratificado el Convenio N° 98 (1949) de la OIT, sobre el derecho de sindicación y de negociación colectiva.

México tiene una situación sindical pluralista, garantizada por la Constitución de 1917, que proporciona a los trabajadores el derecho de formar sindicatos y de afiliarse a sindicatos libremente elegidos, sin autorización previa y el derecho de huelga. Sin embargo, en México las autoridades obstaculizan a

menudo el registro legal de los sindicatos, específicamente lo hacen las Juntas de Conciliación y Arbitraje locales (JCA), que son las únicas instancias con autoridad para reglamentar las elecciones sindicales y tratar todas las fases de la resolución de conflictos laborales.

También es importante mencionar que son muchas las empresas e instituciones en el país que consideran que no es adecuado contar con un sindicato, ya que lo consideran un obstáculo para lograr mejoras en la empresa además de una mala influencia para los trabajadores. De igual forma, los trabajadores la mayoría de las veces consideran que es mejor no tener sindicato, ya que de acuerdo a su criterio el sindicato no busca ayudar al trabajador ni es realmente representativo. Por desgracias en el país aún existe una subordinación, a todos los niveles de las organizaciones de trabajadores, de antiguos líderes obreros que a su vez mantienen relaciones con las autoridades responsables de aplicar la justicia laboral y que impiden una buena relación entre los dueños de las empresas y sus trabajadores.

Principio 4: *Eliminar el trabajo forzoso y obligatorio*

Antecedentes y compromisos.

En México, la Constitución prohíbe el trabajo forzado mismo que se define como “aquel que se presta sin la voluntad de quién lo realiza o bien, el que se realiza sin la debida retribución”. El Código Federal Penal sanciona a quienes obligan a otras personas a realizar un trabajo sin su consentimiento y sin la debida remuneración.

De acuerdo con las leyes y normatividad mexicana, los trabajadores tienen derecho a ser remunerados por su trabajo con dinero. Deben prestar su trabajo libremente y si así lo desean pueden renunciar a su trabajo de acuerdo con la legislación y la práctica nacionales.

Problema

La *Organización Internacional del Trabajo (OIT)* precisa que más de 10 millones de personas son explotadas por la práctica del trabajo forzoso en la economía privada y no directamente por los estados. En un informe entregado por la *OIT* se entrega por primera vez un cálculo mundial de las ganancias generadas por la explotación de mujeres, hombres y niños objeto del tráfico, las cuales ascienden a 32.000 millones de dólares, equivale a un promedio de 13.000 dólares por cada persona traficada y forzada a trabajar.

"El trabajo forzoso representa otra cara de la globalización, una que le niega a las personas sus derechos fundamentales y su dignidad", dijo Juan Somalia, Director General de la *OIT*, y destacó que *"para lograr una globalización justa y un trabajo decente para todos, es esencial erradicar el trabajo forzoso"*.

El trabajo forzoso es un problema global importante y está presente en todas las regiones y en todos los tipos de economía, dice el informe. Al nivel regional el número más alto de trabajadores forzosos se

registra en Asia, con 9,5 millones. Además hay 1,3 millones en América Latina y el Caribe; 660.000 en África al Sur del Sahara; 260.000 en Medio Oriente y África del Norte; 360.000 en los países industrializados y 210.000 en los países en transición.¹

Principio 5: Eliminar el trabajo forzoso y obligatorio

Antecedentes y compromisos

En el caso de México existen dos categorías de menores trabajadores: los de menos de 14 años, de quienes la Constitución y la Ley Federal del Trabajo prohíben que se utilice su trabajo, y los de edades entre 14 y 16, cuyo trabajo permite la ley bajo determinadas circunstancias (haber cursado su educación obligatoria, jornada máxima de seis horas, no trabajo nocturno ni horas extras, etc.)

Problema

En el país, el trabajo infantil es una realidad que a veces se busca ignorar. Theresa Kilbane, oficial del proyecto de protección a la infancia del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), reconoce que nuestro país ha avanzado en la disminución de la tasa de trabajo infantil. Sin embargo, advierte la necesidad de intensificar esfuerzos, pues todavía hay 3.3 millones de niñas y niños de entre 6 y 14 años que realizan diversas labores.²

Oficialmente se acepta que en 2002 existen tres millones 300 mil menores trabajando, repartidos casi igual por género, de los cuales las dos terceras partes tienen entre 12 y 14 años y el resto entre 6 y 11 años (INEGI, 2004). La información oficial considera optimistamente que sólo una cuarta parte de los menores que trabajan no asiste a la escuela, cifra que contradicen los datos estadísticos pues de acuerdo con el censo de 2000, 959 mil 640 menores en edad de seis a 11 años no acudían a la escuela primaria y un millón 469 mil 441 de edades entre 13 y 15 no asistían a la escuela secundaria, lo que haría un total de dos millones 429 mil 82 infantes en edad de cursar la educación básica que están fuera de ella (Información estadística de INEGI, 2005).

Principio 6: Eliminar la discriminación en materia de empleo y ocupación

Antecedentes y compromisos

La OIT (Organización Internacional del Trabajo) ha presentado algunos convenios en materia de discriminación en empleo y ocupación, entre los cuales destacan:

- Convenio 100.- Sobre la igualdad de remuneración entre la mano de obra masculina y la mano de obra femenina, a través del cual se busca que se fijen salarios iguales para trabajo de igual

¹ “¿Se distancia el trabajo de la persona humana?”, <http://www.espacioseuropeos.com/hmvisor.aspx?NewsID=23>

² “Una realidad, el trabajo infantil en México”, <http://www.cimacnoticias.com/noticias/05jun/05062006.html>

valor. Este principio deberá aplicarse por medio de la legislación nacional y por los contratos colectivos celebrados entre trabajadores y patrones.

- Convenio 111.- Sobre discriminación en materia de empleo y ocupación (1961), que compromete a los países a seguir una política nacional que promueva la igualdad de trato y de oportunidades para hombres y mujeres.
- Convenio 150.- Sobre administración del trabajo, cometido, funciones y organización (1982). En este acuerdo se reconoce que la orientación profesional y la formación pueden desempeñar un papel fundamental en la corrección de la desigualdad entre géneros existentes en el empleo.

Además, la OIT ha reconocido el derecho de verse libre de la discriminación en materia de empleo y ocupación, como un derecho fundamental que todos los Miembros de la OIT deben resguardar. La Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), el PIDESC y la Convención Interamericana para Prevenir, Castigar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, los cuales han sido ratificados por México, también resguardan este derecho. Las partes están obligadas a brindar protección legislativa efectiva con la finalidad de garantizar los derechos consagrados en tales convenciones.³

Problema

En México si bien se observa un ligero incremento constante en el empleo femenino, las mayores tasas de ocupación se registran en el sector no estructurado de la economía, lo que para el trabajo urbano implica falta de contrato laboral, sueldo fijo y prestaciones sociales. Aún cuando la tasa de participación femenina se incrementó del 31.5% al 37.5% en los últimos 15 años, relacionado en gran parte con mayores niveles de escolaridad, aún se registra una desigualdad entre hombres y mujeres en términos de remuneraciones en trabajos semejantes en el mismo nivel de puesto. Esto indica que las mujeres aún tienen dificultades para ser ascendidas a pesar de la experiencia y la calificación.

Además, “Human Rights Watch” ha documentado casos de discriminación sistemática por embarazo en las zonas francas de México, tanto después como durante el proceso de contratación.

Principio 7: Apoyar el enfoque preventivo frente a los retos medioambientales

Problema

En México, la explotación de los recursos naturales se realiza principalmente en lugares con fuerte presencia de indígenas, quienes representan más del 12% de la población, donde se presentan casos de violación a los derechos de igualdad y al trato digno, a la protección de la salud, vivienda y a la negativa prestación de servicios básicos.

³ “México: Propuesta a reformas laborales de Fox representaría duro golpe a los derechos laborales”, <http://hrw.org/spanish/docs/2005/02/09/mexico10158.htm>

Dentro de los factores que impiden un verdadero ejercicio del derecho de un medio ambiente sano se encuentra; la falta de democratización del proceso de toma de decisiones en esta materia, aunado a que la SEMARNAT presenta graves deficiencias en la reglamentación y en la difusión de Resultados/Desempeño de sus deliberaciones, no obstante, la actitud del gobierno federal en los últimos seis años ha sido insuficiente y poco diligente.

Es necesario que la población mexicana este conciente que para elevar la calidad vida de la población es necesaria la prevención de la contaminación ambiental y el adecuado aprovechamiento de los recursos naturales, por lo que es urgente mejorar la coordinación de la gestión pública ambiental y ejercer mayor rigor legal contra quienes atenten contra el patrimonio natural de las generaciones presentes y futuras.

Principio 8: *Promover mayor responsabilidad medioambiental*

Problema

En la actualidad la sociedad enfrenta enormes retos como la degradación del medio ambiente, el cambio climático y el incremento de desastres naturales, lo que implica daños de largo plazo a los ecosistemas y una pérdida de la biodiversidad, entre otras cosas.

La educación ambiental resulta indispensable para alcanzar un desarrollo económico y social que sea equitativo y sustentable, razón por la cuál los países más industrializados han dado prioridad a la investigación y a la instrucción pública en materia ecológica, con objeto de garantizar la adecuada supervivencia de las actuales y futuras generaciones.

Pese a su trascendencia, la educación sobre Medio Ambiente en nuestro país es prácticamente nula, ya que únicamente recibe algunas menciones en los libros de texto de Ciencias Naturales y de Geografía como parte de un problema de contaminación y depredación, pero que no contribuye a formar una verdadera cultura de la preservación de los ecosistemas y de las especies que en ellos habitan.

Lamentablemente, a más de tres décadas de que la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y que el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), presentaran el Programa Internacional de Educación Ambiental (PIEA), cuyo principal objetivo fue crear una cultura ambiental global, México se encuentra profundamente rezagado.

De hecho, en materia educativa nuestro país observa consistentemente los mayores atrasos, toda vez que el nivel de lectura de los jóvenes mexicanos, es significativamente inferior al que observan alumnos de la misma edad de los países más desarrollados, la Encuesta Nacional de Lectura demuestra que en promedio en el país se leen 2.9 libros al año, mientras que en Alemania se leen 15 libros y en España 7.7. No obstante, la encuesta PISA que realiza la Organización para la Cooperación y el Desarrollo

Económico para evaluar el panorama de la educación en el mundo colocó en el 2006 a México en el lugar número 38 de un total de 40 países medidos.

La educación sobre Medio Ambiente no requiere una gran inversión de recursos públicos, solamente requiere de la voluntad política de las autoridades ambientales y educativas, para replantear los fines, contenidos y metodología de la enseñanza sobre medio ambiente, que se proponga impulsar una verdadera cultura de la preservación.⁴

Principio 9: *Alentar el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas del medio ambiente*

Problema

Las distintas conferencias de las Naciones Unidas sobre Desarrollo Sustentable plantean la necesidad de preservar el medio ambiente y satisfacer las necesidades actuales sin poner en riesgo la capacidad de las generaciones futuras para cubrir sus propios requerimientos. El desarrollo de tecnologías que sean cuidadosas del medio ambiente es fundamental para protegerlo de la degradación, la contaminación y la destrucción a que en ocasiones es sometido por la aplicación de proyectos de la más variada índole.

Principio 10: *Actuar contra todas las formas de corrupción incluyendo la extorsión y el soborno*

Problema

De acuerdo con la OCDE la corrupción, entre otros impactos, distorsiona los precios y las condiciones de mercado, reduce la confianza en las autoridades y afecta el desarrollo económico sustentable de los países y las empresas.

La corrupción en ningún caso fomenta la eficiencia de la economía, y por el contrario, la vuelve más defectuosa. Análisis recientes muestran que las empresas propensas a realizar acciones corruptas aumentan sus costos de negociación, de información y de producción; así, en vez de reducir sus costos totales, los aumenta. Por otro lado, la corrupción no crea certidumbre respecto al cumplimiento de contratos pues no garantiza la imposición de mayores y nuevos pagos corruptos en forma de sobornos, por ejemplo, por parte de los funcionarios.

La Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo (SECODAM) asume de manera incremental la tarea y responsabilidad de prevenir y combatir la corrupción. Además, México forma parte tanto de la Convención Interamericana como de la Convención de la OCDE. Sin embargo, esos esfuerzos son sólo el principio de la puesta en práctica de cambios y esfuerzos más serios para erradicar ese mal, y aún faltan por ejecutar programas de reforma más ambiciosos y profundos.⁵

⁴ "México necesita mejorar la educación para enfrentar la crisis ambiental", http://www.pvem.org.mx/web/index.php?option=com_content&task=view&id=471&Itemid=43

⁵ "El debate sobre la corrupción en México", <http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/CLAD/clad0044112.pdf>.

Agencia de desarrollo rural, Tecnológico de Monterrey misión al 2012

Contribuir al progreso de las Unidades de Producción Familiar (UPF) de la Agencia de Desarrollo Rural a través de desarrollo de capacidades, la implementación de proyectos productivos y proyectos para la seguridad alimentaria. Así como ser una plataforma para el desarrollo profesional de los integrantes de la agencia, siendo ciudadanos íntegros y éticos comprometidos con la sociedad mediante el uso sostenible de los recursos naturales.

VISIÓN

Ser la mejor agencia de desarrollo rural en el estado de Morelos.



Mensaje del Director de la ADR

Mtro. José Manuel Acosta Cázares

Para el Tecnológico de Monterrey Campus Cuernavaca representa una satisfacción y un reto ser contratados como Agencia de Desarrollo Rural (ADR) del Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria (PESA), en la región V Sur que comprende los municipios de Amacuzac, Coatlán del Río, Miacatlán, Temixco y Xochitepec. Durante el periodo agosto 2009 – julio 2010 como ADR trabajamos con 30 comunidades rurales de alta y muy alta marginación.



El presente documento muestra un resumen de las acciones realizadas en conjunto con familias de las 30 comunidades durante un año de esfuerzo compartido en donde se dieron los primeros pasos de un proceso de participación y organización comunitaria que conlleve a mejorar el nivel de vida de las familias rurales.

Es importante indicar que la metodología utilizada fue la proporcionada por la FAO – México y nos coordinamos con la Delegación de Sagarpa en Morelos y la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Gobierno del Estado de Morelos. En este año de trabajo y de experiencias también participaron los Gobiernos Municipales, Comisariado Ejidal, Ayudantes Municipales y un grupo numeroso de personas de las comunidades que vieron con buenos ojos este proyecto.

Por último quiero manifestar que dedicamos todo nuestro esfuerzo a cumplir con los objetivos del PESA y que estamos dispuestos a continuar en el proyecto y asumimos como ADR el compromiso de dar todo nuestro esfuerzo y conocimientos al servicio de las familias pobres de estas 30 comunidades.

Mtro. José Manuel Acosta Cázares
Director de la ADR Tecnológico de Monterrey

Mensaje del Coordinador Operativo de la ADR



En el año del 2008-2009 dio inicio en la entidad de Morelos el Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria (PESA), coordinado por SAGARPA y la FAO, con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de la población más marginada.

La estrategia desarrollada por la FAO consiste en una metodología de planeación participativa, donde la población participa activamente en la elaboración del plan comunitario, el cual es elaborado por los mismos habitantes de la localidad y a través del cual se proponen las obras, las acciones a desarrollar y se priorizan de acuerdo al beneficio que tiene para la población.

Para este primer año se logró realizar veintidós planes comunitarios, quinientas veinte obras, de las cuales el 29.4 por ciento correspondieron a la construcción de estufas ahorradoras de leña, mismas que evitan enfermedades respiratorias a los integrantes de las familias. Para disminuir la falta de agua en algunas de las viviendas se construyeron cisternas cosechadoras para agua lo que representó el 12.5 por ciento del total de las obras y el 58 por ciento restante correspondió a la construcción de pisos de cemento al interior de las casas lo cual contribuyó a los integrantes de las familias beneficiadas a elevar su autoestima y continuar participando en las mejoras de su entorno.

Por otra parte mediante la incorporación de alumnos de diferentes carreras del Tecnológico de Monterrey se realizaron diversos eventos con la población de estas localidades destacando entre otras, talleres de integración y trabajo colaborativo en equipo; talleres para levantar el autoestima, diagnósticos de talleres de artesanías y proyectos productivos, así como asistencia de artesanos a exposiciones con el objetivo de encontrar mercados para sus productos.

El gran reto de este proyecto estratégico es el de romper los paradigmas que aún existen en relación con la forma de diseñar y hacer las políticas públicas, de tal forma que la toma de decisiones en la elaboración de los presupuestos, la prioridad para la realización de las obras, puedan ser las que la sociedad organizada presente para integrar los presupuestos anuales de los gobiernos municipales, como una nueva forma de hacer de la vida política de nuestro país, siendo más incluyente y de esta forma hacer realidad el sueño de miles de personas que buscan mejorar sus niveles de vida.

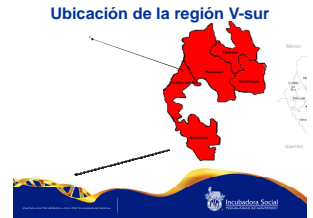
Atentamente
Ing. José Luis Torres Vélez

Proyecto PESA en el Tecnológico de Monterrey, Campus Cuernavaca

Agencia de Desarrollo Rural (ADR) agosto 2008-julio 2009.

Objetivo

La ADR Tecnológico de Monterrey tiene como objetivo contribuir al desarrollo de capacidades a través de procesos participativos para el mejoramiento de la producción de alimentos, desarrollo de instituciones locales y la generación de ingresos que permitan una mejor calidad de vida, en 30 comunidades de alta y muy alta marginación del Estado de Morelos. Estas comunidades pertenecen a región V que esta conformada por los municipios de Amacuzac, Coatlán del Río, Miacatlán, Temixco y Xochitepec.



Instituciones involucradas:

El Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria (PESA) es una metodología establecida por la **FAO** que se desarrolla en Morelos a través del **Gobierno Federal y Estatal** y de instituciones como **SAGARPA**. Esta metodología es aplicada a través de la ADR (Agencia de Desarrollo Rural) constituidas por profesionales de diferentes especialidades que se unen para realizar un trabajo colaborativo de desarrollo con la comunidad.



Estatus de las localidades PESA:



Estos son los resultados de las encuestas preliminares al inicio del trabajo de la ADR Tecnológico de Monterrey en la región V, donde se encuentran las 30 comunidades PESA.

16% Pobreza severa

21% Pobreza moderada

36% Pobreza leve

27% No pobres

71% de las viviendas cuentan con estufa de gas pero la mayoría utiliza leña paracocinar.

El 81% de la Microrregión se encuentra en estado crítico nutricional y el 19% en estado deficiente.

PROYECTOS REALIZADOS

Proyecto piloto

Nombre del proyecto: Huerto Familiar Localidad: Cuentepec

Periodo de prueba: Enero 2009

Resultados: Cultivo de calabacita, rábano, cilantro, epazote, lechuga y coliflor.

Proyecto que será implementado en el segundo año de trabajo.



Proyecto Estufas Ahorradoras de Leña

No. de familias beneficiadas: 153 No. de localidades beneficiadas: 11

Gasto total del proyecto: \$228,276.00

Proyecto Cisternas Cosechadoras de Agua

No. de familias beneficiadas: 65 No. de localidades beneficiadas: 10

Gasto total del proyecto: \$1,104,220.00

Proyecto Piso Firme

No. de familias beneficiadas: 302 No. de localidades beneficiadas: 17

Gasto total del proyecto: \$1,510,000.00

Total de proyectos durante el año: 520

Total de familias beneficiadas: 460

Total de localidades beneficiadas: 27

Gasto total de los proyectos: \$ 2,842,496.00

PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LA COMUNIDAD

22 Planes comunitarios

El plan comunitario es el documento que resulta de un proceso de planeación participativa donde la sociedad organizada propone las obras y acciones de mejoramiento social que benefician a la comunidad.

Cursos de "Elaboración de Producción de Hongos Seta"

Localidades participantes: Tlajotla y Tres de Mayo

Fecha: noviembre '08 y abril '09.



Curso de “Educación Ambiental y Desarrollo de Productos”

Localidades participantes: Cuentepec, Tetlama y Eterna Primavera

Lugar: Amatlán Fecha: junio 09.



Curso de “Senderismo Ecológico”

Localidades participantes: Cuentepec, Tetlama y Eterna Primavera

Lugar: Tetlama Fecha: junio 09.

Curso de “Composta y Lombricomposta”

Localidades participantes: Palo Grande Fecha: junio '09.

PROYECTOS REALIZADOS EN COLABORACIÓN CON ALUMNOS



Materia: “Operación y Creación de Microempresas”

Localidades beneficiadas: 4 Profesor: Mtro. José Manuel Acosta Cázares.

Materia: “Sistemas de Calidad”

Localidades beneficiadas: 1 Profesor: Dr. Jesús Francisco Ponce y Maldonado

PARTICIPACIÓN DE ALUMNOS EXTRANJEROS

16 alumnos 4 profesores de la **Universidad de Indiana**



Participación en elaboración de estufas ahorradoras de leña.

Fecha de la visita: marzo '09

1 alumno de **University Groningen Applied Sciences** de Holanda

Participación en elaboración de estufas ahorradoras de leña, proyecto de “Sondeo de mercado para el producto miel de agave” y aplicación de encuestas de patrón alimentario.

Fecha de la visita: marzo – julio '09

2 alumnas de la **Universidad de Harvard**

Participación en proyecto: “Corredor ecoturístico cultural Xochicalco” y elaboración de estufas ahorradoras de leña.

Fecha de la visita: mayo – julio '09

Participación en PESA 2008-2009



Lolita Flores Cande

Alumna de Ingeniería Industrial



OTROS APOYOS

3500 desayunos para la localidad de Milpillas donados por el DIF
6 Proyectos de comunidades PESA se incorporan a la Incubadora Social Tres de Mayo No. de Localidades beneficiadas: 5

CAPACITACIÓN DE LA ADR

Durante este primer año el equipo de la ADR Tecnológico de Monterrey participó en los siguientes cursos de capacitación:

Elaboración de Visión Regional

Sede: Sagarpa Fecha: Julio 2008-2009

Curso Taller Promoción Comunitaria Inicial

Sede: ITESM, Cuernavaca Morelos Fecha: Septiembre 2008-2009

Desarrollo de Habilidades de Integración

Sede: Tepoztlán/ Impartido por grupo estudiantil ITESM Campus Cuernavaca "Las águilas"
Fecha: Octubre 2008-2009.



Administración para las ADR 2008-2009

Sede: Facultad de Biología, UAEM. Cuernavaca Morelos Fecha: Octubre de 2008-2009.

Diplomado en Desarrollo Económico Comunitario. Módulo I

Sede: ITESM Campus Cuernavaca Fecha: Noviembre y Diciembre 2008-2009.

Taller de Visión Comunitaria

Sede: Cuautla, Morelos Fecha: Noviembre de 2008.

Taller Estrategia de Intervención y MPMR Microregional 2009

Sede: ITESM Campus Cuernavaca Fecha: Febrero 2008.

Taller Estrategia de Intervención y Matriz de Planificación Microregional

Sede: ITESM Campus Cuernavaca Fecha: 01 Abril 2008

Intercambio de Experiencias con ADR "Integra" Ometepec

Sede: Ometepec, Guerrero Fecha: abril 2009

Taller de Inducción al PESA-COUSSA

Sede: ITESM Campus Cuernavaca Fecha: Julio 2009

PROPUESTA DE PROYECTO



Nombre del proyecto: ***"Filtro y Purificador Casero"***

Objetivo: Proveer a los hogares de las comunidades marginadas un equipo que les permita el consumo de agua saludable.

La implantación del proyecto será el próximo año de trabajo de la ADR.

OBRAS COUSSA

Coussa es un proyecto de SAGARPA que se unió a PESA. Coussa busca satisfacer las necesidades de captación, almacenamiento y uso de agua que tienen las comunidades para la realización de sus actividades productivas. Estas obras son de impacto social a

dos o más comunidades por su capacidad e inversión.

La ADR participó este año con:

10 propuestas de obras con un orden de priorización según el impacto social y económico.

En el siguiente año se llevarán a cabo las obras autorizadas de esta etapa de evaluación.

ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FIJOS



Principales adquisiciones:

4 Minilaps Acer

1 Multifuncional marca HP

2 Proyectoros marca sony

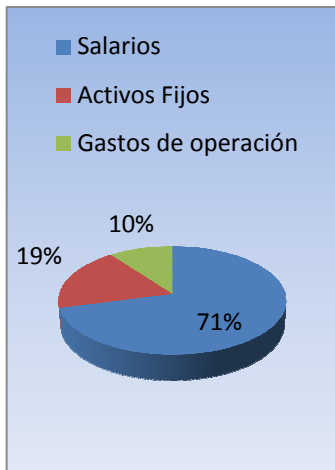
1 Camioneta nissan doble cabina

MIEMBROS DEL EQUIPO DURANTE 2008-2009



Director General: Mtro. José Manuel Acosta Cazares
Coordinador General: Ing. José Luis Torres Vélez
Coordinador Administrativo: Lic. Abigail Espinosa Rodríguez
Auxiliar Administrativo: Eva Elitania Barco Melchor
Promotores Comunitarios:
Ing. David Francisco León Hernández
Ing. Héctor Jiménez Hernández
Angélica Moreno Altuzar
Lolita Ranjan Patiño
Asesor Coussa: Ing. Luis Murillo Cerda

DATOS ECONÓMICOS



Funcionamiento de la ADR
Ingresos anuales \$1, 500, 000.00
Distribución de los ingresos:
71% Salarios
19% Activos Fijos
10% Gastos de operación

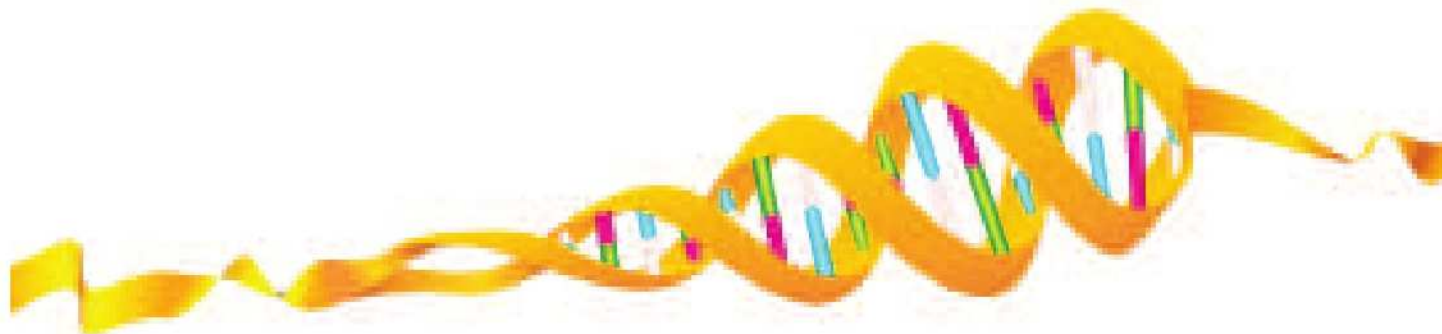
Otros datos económicos:
Costo unitario de proyectos:
Costo unitario de Estufa ahorradora \$1,492
Costo unitario de Cisterna \$16,988
Costo unitario de Piso \$5,000

Proyectos autorizados 2008-2009



Estufas ahorradoras de leña 195
Cisternas cosechadoras de agua 35
Huertos familiares de traspatio 48
Frutales de traspatio 123
Gallineros de traspatio 332
Proyectos de ingresos 9

Total de proyectos 742



Compromiso Social y en Valores

Campus Cuernavaca se ha distinguido por su compromiso social y participa en iniciativas que le permiten promover en la comunidad el desarrollo, mejoramiento y bienestar de las personas que lo conforma. Las acciones en este sentido nos han valido el Reconocimiento de “Empresa Socialmente Responsable “ (ESR) por quinto año consecutivo.

Muchas de estas acciones se hacen a través del Instituto de Desarrollo Social Sostenible (IDeSS) que articula los programas para el desarrollo de la comunidad que se ofrecen en el Tecnológico de Monterrey con el propósito de formar alumnos que sean ciudadanos comprometidos con el desarrollo económico, político, social y cultural de su comunidad. Los programas que se ofrecen son:



Educativos

Dentro de estos programas se ofrece la Prepanet así como cursos de capacitación formal y continua a la comunidad que asiste a los Centros Comunitarios de Aprendizaje (CCA) e Incubadoras Sociales, contribuyendo a reducir el rezago educativo e impulsando el desarrollo social y cultural de la comunidad.

Emprendimiento

A través de este programa se ofrece consultoría empresarial que pretende profesionalizar al emprendedor y mover la microempresa de la economía informal a la formal con la finalidad de crear proyectos productivos que contribuyan a la generación de empleos y al fortalecimiento de la economía local.

Desarrollo sostenible

El proyecto PESA (Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria) surge de la participación como Agencia de Desarrollo Rural en 2008, la cual atiende 35 localidades de alto grado de marginación en el estado de Morelos, con recursos federales y estatales vinculado con SAGARPA, bajo la metodología FAO-PESA. Siendo así, un espacio ciudadano, donde nuestros alumnos viven una experiencia comunitaria.

Formar alumnos que sean ciudadanos comprometidos con el desarrollo económico, político, social y cultural de su comunidad.

El año 2009 estuvo lleno de retos, mismos que se transformaron en hechos concretos como parte del programa, tales como:

- ▶ Inauguración de la Incubadora Social de Acapulco
 - ▶ Reconocimiento oficial para la Incubadora Social
 - ▶ Tres de Mayo, ante la Secretaría de Economía.
- Participación de 127 alumnos como apoyo en Servicio social.



Logros educativos:

- ▶ Cierre y firma de convenios con la Universidad Politécnica del Estado de Morelos y la comunidad de Tres Marías.
- ▶ Consolidación de comités de padres de familia y del área deportiva.
- ▶ Tres Graduados de Prepanet (2 de ellos compañeros de Biblioteca, Juan Carlos Salgado y José Juan Álvarez, además de Nancy Brito).

Logros del área de emprendimiento:

- a) Celebración del Día de la microempresa durante los semestres enero-mayo y agosto-diciembre, con una participación promedio de 400 personas, 40 empresas, 80 alumnos, así como autoridades locales.
- b) Creación de 15 empresas atendidas a través del Fondo PyME de la Secretaría de Economía.
- c) Graduación de 3 empresas del modelo de incubación: Yita Livi (vivero ornamental), Productos Macario (mazapanes) y RHER (multiservicios de mantenimiento y reparación).
- d) Atención de 25 empresas, con la participación de 100 alumnos a través de las materias de planeación y operación de microempresas para el desarrollo social, una de las cuales preside la Dra. Alejandra Vilalta, Directora General.
- e) Capacitación mensual para emprendedores con una participación promedio de 30 emprendedores.
- f) Curso para 70 emprendedores de la zona turística de Puerto Marqués (Acapulco, Guerrero)



Logros del área de Desarrollo Sostenible:

- a) Reconstrucción por segundo año consecutivo como Agencia de Desarrollo Rural, obteniendo un recurso de \$1,500,000.00.
- b) Participación en el PESA (Programa Estratégico de Seguridad Alimentaria) de 80 alumnos, a través de 2 materias vinculadas, beneficiando a 7 localidades de alta marginación en Morelos durante 2009, contribuyendo con ello a la tarea de formación ciudadana.
- c) Colaboración de 19 alumnos de Programas Internacionales como voluntarios provenientes de las universidades de Indiana, University Groningen Applied Sciences (Holanda) y la Universidad de Harvard, realizaron proyectos en beneficio de 5 localidades rurales.



Las principales actividades que se realizaron en este renglón durante 2009 fueron:

- a) Inauguración de cursos en la Incubadora Social.
- b) Asesorías presenciales de Prepanet.
- c) Capacitaciones y conferencias.
- d) Asesorías y consultorías de negocios.
- e) Graduación de microempresas.
- f) Atención de comunidades en condiciones de alta marginación.

Acc

Educativa	Empresarial	Desarrollo Sostenible PESA
Crecimiento de Prep@net en un 15% con respecto al semestre anterior inmediato	15 empresas en etapa de incubación	153 Estufas ahorradoras de leña
	3 empresas graduadas del modelo de incubación	
127 alumnos tutores en los programas académicos, 79 alumnos asesores	2 eventos del día de la microempresa con participación de 400 personas promedio, 40 emprendedores y 80 alumnos	65 Cisternas cosechadoras de agua
346 alumnos en grupos de Aprendizaje de Servicio	12 Conferencias mensuales de capacitación para emprendedores	302 pisos firmes
84 alumnos de Prep@net (nuevo ingreso y reingreso)		22 planes comunitarios
Graduación de 3 alumnos de la Prep@net		4 cursos en beneficio a 6 localidades
250 diplomas entregados		Total 520 obras en 30 localidades rurales

El 2009-2010 se caracterizó por el incremento en los proyectos comunitarios tanto educativos como de incubación. Los programas ofrecidos se concretaron en alianzas y en oportunidades de aprendizaje para nuestros alumnos.

La cultura emprendedora con responsabilidad social ha sentado las bases para que en el ámbito educativo se sigan abriendo Centros Comunitarios de Aprendizaje, se incremente el porcentaje de matrícula en Prepanet y puedan firmarse convenios con gobierno e iniciativa privada para la capacitación su gente.

En el trabajo de emprendimiento continúa el reto de incrementar la atención de empresas Fondo PyME así como de aquellas que requieran el desarrollo de proyectos productivos y requieran los servicios de la Incubadora Social.

Para el Tecnológico de Monterrey Campus Cuernavaca representó una satisfacción y un reto ser contratados como Agencia de Desarrollo Rural (ADR) del Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria (PESA), en la región V Sur que comprende los municipios de Amacuzac, Coatlán del Río, Miacatlán, Temixco y Xochitepec porque nos dio la oportunidad de trabajar con 30 comunidades rurales de alta y muy alta marginación.

A través del Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria (PESA) se continúa trabajando para incrementar ingresos como despacho agropecuario y lograr que en sus programas participen alumnos de Universidades del extranjero como Harvard, Indiana y New England.

El trabajo comunitario, así como de responsabilidad social contribuye por una parte en la formación ciudadana de nuestros alumnos y por otro, propicia la generación de empleos en la comunidad y del Estado de Morelos.



COMITÉ DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE CAMPUS CUERNAVACA

Desde hace cinco años integrantes del Comité de Responsabilidad Social del Campus Cuernavaca han estado trabajando para crear una mayor conciencia ecológica entre toda la comunidad. Nos damos a la tarea de inculcar en nuestros alumnos, profesores y personal las buenas prácticas, hábitos y comportamientos basados en el cuidado del medio ambiente no sólo en el campus sino también en nuestras comunidades y familia.

El Programa Campus Sostenible fue creado en 2008 para dirigir los esfuerzos de todos los campus del Tecnológico de Monterrey hacia el fortalecimiento de la cultura de Desarrollo Sostenible y la creación de un ambiente de trabajo en el cual nace una mayor conciencia y preocupación para el futuro de nuestro planeta Tierra. Estamos trabajando para alcanzar una operación sostenible, mejorar la separación y reciclaje de basura, e incorporar el concepto de Desarrollo Sostenible en los programas de formación académica y capacitación.

Te esperamos en nuestros eventos y conferencias y te invitamos a que seas una persona más cuidadosa en todo lo que tiene que ver con el cuidado del medio ambiente. La tarea es de todos y nuestra preocupación es de heredar a nuestros hijos, los futuros líderes de México, un mundo seguro y sano.

Estructura del Comité de Responsabilidad Social

El Comité de Responsabilidad Social del Tecnológico de Monterrey Campus Cuernavaca se conforma por un equipo multidisciplinario de empleados a través del cual se buscan establecer acciones y proyectos que fomenten en los alumnos y el personal que integra nuestra comunidad, el cuidado y protección del medio ambiente.



Alineación Estratégica

El Comité de Responsabilidad Social a través de una planeación semestral trabaja acciones concretas que les permiten sustentar la Misión del Tecnológico de Monterrey Campus Cuernavaca:

“Formar personas íntegras, éticas, con una visión humanística y competitivas internacionalmente en su campo profesional, que al mismo tiempo sean ciudadanos comprometidos con el desarrollo económico, político, social y cultural de su comunidad y con el uso sostenible de los recursos naturales.”

Misión del Comité RS.

Realizar acciones responsables que promuevan el hábito del cuidado del medio ambiente.

Valores que promueve el Comité RS.

1. Compromiso y responsabilidad social
2. Participación ciudadana
3. Conciencia ecológica
4. Apertura a la innovación
5. Actitud proactiva



Rutas y Objetivos Estratégicos del Comité RS

RUTAS ESTRATÉGICAS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
1. Consolidar la vinculación, comunicación y planeación de las actividades del comité RS.	1.1 Vincular a los alumnos de servicio social con las actividades planeadas por el comité RS
	2.1 Comunicar los proyectos realizados por el comité RS con la comunidad interna y externa de la institución.
	3.1 Implementar y medir la planeación estratégica del comité RS
2. Ser el vínculo entre las divisiones académicas de preparatoria, profesional y postgrado con los profesores y a su vez con los alumnos.	2.1 Comunicar las diferentes propuestas generadas por el comité de responsabilidad social.
	2.2 Sensibilizar a los profesores del eficiente uso de los recursos energéticos.
3. Lograr el uso conciente de los recursos energéticos dentro de nuestra comunidad.	3.1 Insertar el tema del cuidado de recursos energéticos en las clases de Introducción a la Carrera y Biología (profesional) y de Ecología (preparatoria).
	3.2 Asociarnos con los profesores de las materias anteriores para generar proyectos relativos al mejor uso de los recursos energéticos.

4. Generar un campus que optimice sus recursos energéticos para eficientar el uso en las labores diarias.	4.1 Solicitar apoyo de los profesores del área de comunicación publicitaria para el diseño, por parte de los alumnos, de las campañas de ahorro de energía.
	4.2 Aprovechar el producto generado en el punto anterior para difundir en la comunidad los mensajes de ahorro de energía.

Instalaciones Sostenibles, Campus Cuernavaca

El Programa Campus Sostenible representa una iniciativa de parte del Tecnológico de Monterrey para promover el cuidado del medio ambiente y arrancar la operación sostenible de cada campus en cuanto al consumo de energía eléctrica, gas y agua.

El Comité de Responsabilidad Social (CRS) de Campus Cuernavaca trabaja de cerca con los lineamientos del Programa Campus Sostenible, lo cual nos orienta hacia la reducción de consumos, el reciclaje, el mantenimiento de áreas verdes, el uso de tecnologías sostenibles, además de la administración de recursos como agua, energía, construcción y medio ambiente.

La construcción de nuestro nuevo campus en Xochitepec nos ha permitido incluir componentes importantes para lograr el objetivo de operar instalaciones sostenibles que, al mismo tiempo, estamos mejorando aún más para lograr un menor consumo de luz, gas y agua. Cabe mencionar que muchos de las metas del Programa Campus Sostenible son prácticas ya instaladas en nuestro campus desde hace tiempo como, por ejemplo, la separación y venta de basura, la organización de conferencias y eventos ecológicos, el reciclaje de hojas de papel, entre otras cosas.

Hoy, nuestros esfuerzos incluyen:

- La instalación de un novedoso sistema para enfriar el aire acondicionado, lo cual ahora consume mucho menos energía eléctrica (un ahorro en el consumo del 50% a la fecha).
- La instalación de paneles solares para surtir agua caliente a los baños de DAE, así evitando la necesidad de consumir gas.
- La colocación de botes de basura en todas las áreas del campus para promover la separación de basura.
- La instalación de botes en la Cafetería para la separación de basura en el área de entrega de charolas.
- El establecimiento de una composta en la zona de depósito de basura para los desechos de comida de la cafetería y de los jardines.
- La comunicación de una cultura continua entre los profesores y alumnos para apagar luces y aire acondicionado en cada salón al terminar la clase.
- La venta de aluminio (latas), plástico PET, periódicos y cartón organizado por el departamento de Planta Física.

- El servicio de impresión de trabajos y proyectos en papel reciclado en el Centro de Cómputo.
- El establecimiento de una planta de tratamiento de aguas 1 de 2 para reuso del vital líquido en el riego de las áreas verdes.
- La protección, preservación y mantenimiento del bosque central del campus, conformado por árboles maduros y originales de la zona.
- El reciclaje de las piedras sustraídas del sitio de la construcción en el piso de la explanada central.
- Un programa permanente de comunicación para la comunidad del campus, que incluye:
 - Boletines ecológicos cada dos semanas a través del correo electrónico del campus
 - Conferencias magnas sobre temas ecológicos por profesores invitados expertos en su área
 - Señalética y folletos con avisos para el cuidado del medio ambiente
 - Tianguis ecológico dos veces al semestre
 - Página web de Responsabilidad Social
 - El campus se ha declarado una zona libre de humo
 - Eventos especiales

EVENTOS RELEVANTES 2009 - 2010

1. Participación del Dr. Juan Ricardo Cojuc Wolfowitz en la Conferencia de Prensa con motivo de la presentación del Festival de Cine Internacional sobre medio ambiente "CINEMA PLANETA", representando al Tecnológico de Monterrey Campus Cuernavaca (patrocinador del festival), en compañía de sus organizadores y del Lic. Jesús Giles Sánchez, presidente municipal de Cuernavaca.
2. Participan profesores del Departamento de Negocios de la División Académica de Profesional y Posgrado en el Proyecto IRION (Inteligencia Regional para la Identificación de Oportunidades de Negocio) que busca proveer de información relevante a los consejeros regionales de BBVA-Bancomer en Cuernavaca para identificar áreas de inversión en el Estado de Morelos.
3. Alumnos y maestros de la carrera de Ciencias de la Comunicación de los Tecnológicos de Monterrey Campus Ciudad de México y Campus Cuernavaca, en conjunto con estudiantes de las Universidades de North Carolina y Penn State, se reúnen por tres días, uno de ellos en Cuernavaca, para analizar la realidad de los medios de comunicación en nuestro país como parte del III Coloquio de Comunicación Masiva.
4. El alumno de posgrado Andre Simoes Fernandes de la Universidad Do Porto-Feup (Portugal) realiza estancia de investigación y participa en el desarrollo de software para la automatización de invernaderos dirigido por el Dr. Fernando Ramos Quintana.
5. Se realiza el 3er Encuentro de Mesas Directivas IMEF Universitario. Reunión de estudiantes y líderes a nivel nacional. Se contó con la presencia de 250 estudiantes, que ocupan un cargo (Presidente, Tesorero, Secretario, VP de Relaciones Públicas, VP de Responsabilidad Social y VP de Investigación) en la mesa directiva de sus respectivas universidades. El congreso fue un espacio donde se tuvo la oportunidad de formalizar y analizar todos los proyectos a nivel nacional creados hasta la fecha.
6. V Congreso Internacional sobre el Enfoque Basado en Competencias. Bogotá, Colombia. "La gestión de la calidad de aprendizaje". Congreso con la finalidad de presentar aportes académicos y científicos sobre el enfoque basado en competencias.
7. Con la participación de la maestra Imelda Hernández Morales y los alumnos del curso de Fotografía e Imagen Digital se diseña la campaña fotográfica de modas para la marca PALMAR, siendo esta una empresa social apoyada por el IDeSS. El material fotográfico será utilizado para el desarrollo de una página WEB, un catálogo impreso y productos publicitarios que contribuyan a difundir el conocimiento de la marca PALMAR.

8. Diseño de imagen para la Tortillería Don Paco. Empresa social apoyada por el IDeSS. Participó la Mtra. Imelda Hernández Morales. Creación de una imagen y el diseño de un manual de identidad visual.
9. Diseño de imagen para Mac Amiga. Empresa social apoyada por el IDeSS. Creación de una imagen, diseño de un manual de identidad visual y productos comunicativos para la difusión de los productos que vende la empresa para la estética y la salud.
10. Participación de la Dra. María de la Luz Casas junto con Raúl Trejo Delarbre, Alma Rosa Alva de la Selva, Enrique Quibrera Matienzo y Rodrigo Gómez García en la presentación del libro "Política y derecho de las telecomunicaciones en Europa, Norteamérica y México", de Wilma Arellano Toledo.
11. Ponencia magistral en el seminario "Implicaciones, retos y perspectivas. Tratado de Libre Comercio. 15 años después", organizado por la Universidad Autónoma de la Ciudad de México. Sesión Libre Comercio, Tecnologías, Comunicación y Medios. Compartir con académicos y estudiantes las implicaciones, los retos y las perspectivas de la puesta en marcha del Tratado de Libre Comercio de América del Norte a 15 años de su implementación.
12. En homenaje a María Teresa Yurén Camarena se realizó el Simposio a través de ponencias grupales. La maestra Alejandra Caballero fue la moderadora de la mesa en la que se expusieron las ponencias "Ética de la diferencia", "Ética de la responsividad y convicción ética: implicaciones para la educación", que fueron dictadas por profesoras del ITESM, Campus Monterrey.
13. Durante la primera semana de clases el grupo estudiantil Águilas México realizó la colecta de libros usados, esta colecta tiene como fin reciclar libros y ayudar a disminuir el gasto de los estudiantes.
14. El 18 de septiembre se llevo a cabo EnlázaTec, el objetivo de este evento fue hacer una cadena humana que uniera el edificio norte con el sur a través de los puentes y así poder recordar los objetivos del milenio que firmaron los países integrantes del a ONU y que tienen como fecha límite para cumplirlos el 2015. Los objetivos se lograron y más de 450 alumnos participaron para lograr que esta cadena se uniera de manera silenciosa.
15. En vinculación con el Centro de Atención y Prevención el jueves 10 de septiembre tuvimos en el campus la visita de Pepe Montaña conductor número 36 del circuito NASCAR México. A lo largo del día el conductor tuvo un intercambio vivencial con alumnos del grupo estudiantil Electratón. Una rueda de prensa con alumnos de diferentes carreras en el centro de medios y culminó su agenda con la conferencia "Conducción Segura". Esta conferencia estuvo enfocada a la prevención al momento de conducir y la importancia del cinturón de seguridad y las llantas.

16. El 26 de septiembre un grupo de 4 alumnos asistió a la ciudad de Pachuca en donde se llevo a cabo el InterCOE 2009 donde se discutieron diferentes temas relacionados con las elecciones estudiantiles. Al final del día se llegaron a acuerdos importantes para homologar el proceso electoral dentro de la institución.
17. El Departamento de Asociaciones y Grupos Estudiantiles en colaboración con la Academia se realizaron activaciones QEP en dos salones de clases. La activación QEP que se realizó fue la de CALIFICACIONES MAL REGISTRADAS. Se obtuvieron buenos resultados después de estas activaciones ya que los jóvenes realizaron reflexiones importantes, además de que varios alumnos mostraron valores y principios éticos muy bien definidos. Dentro de esta activación los alumnos que tuvieron una calificación menor a la que habían obtenido en realidad, el 100% de pidió una rectificación de la misma. De los alumnos que tuvieron una calificación mayor a la que habían obtenido en realidad, solamente el 15% aproximadamente pidieron un reajuste de calificación.
18. Respecto a la Semana de Prevención, en donde el fin es informar a los alumnos en relación a temas de su interés, a través de la vinculación académica se atendieron a 328 alumnos de preparatoria, abordando el tema de autoestima, adicciones y codependencia. Para complementar esta actividad, se llevó a cabo la exposición de los carteles ganadores del 9° Concurso de Cartel de Prevención, que contribuye a dar mensajes claros sobre estos temas, dicha exposición estuvo colocada en la Biblioteca, por ser un lugar al que asisten muchos de nuestros estudiantes en el día a día.
19. Para el 10° Cartel de Prevención, se realizaron diversas acciones de difusión, posters impresos en los acrílicos de las mesas de la cafetería, una manta en las áreas deportivas, boletín informativo a personal, profesores y alumnos, pantallas electrónicas, liga en el portal de padres, y vinculaciones en la clase de PAA, Tutorial, diplomado para padres, y unas más con algunos profesores de profesional, logrando un total de 14 carteles de calidad para ser concursantes de nuestro campus. De los cuales fueron 12 de alumnos, 3 de profesional y 9 de preparatoria, 1 de profesor y 1 de padres de familia.
20. La Feria de la Salud 2009 tiene como objetivo fomentar en la población de nuestro Campus, el desarrollo de hábitos de vida saludables y de prevención, además de promover una cultura de cuidado a la salud integral. Este semestre nuevamente se destacó la importancia de la Donación Voluntaria de Sangre, actividad que resalta por ser altruista, contando un total de 97 en cuanto a la donación de sangre. También contamos con la presencia de módulos como óptica con 75 visitantes, vacunas de papiloma humano 60, odontomovil 110, ortopedia 30 y masajes 70. Obteniendo una asistencia total de aproximadamente de 250 personas (cabeza). Aumentando en un 35% de asistentes.